



## AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR (CORDOBA)

C.P. 14970 - Registro Entidades Locales núm 01.140.370  
Teléfono 957-534002 - Fax 957-534064

REGISTRO GENERAL

Fecha: 10-05-2016

Número:

Ngdo.: Secretaría.

### SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN

4/2016

El Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento fija el siguiente:

---

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y Aprobación, en su caso, de borrador de acta de sesión anterior.
- 2.- Correspondencia y comunicaciones oficiales.
- 3.- Expte. 88/2016.- Resoluciones y Decretos de la Presidencia.
- 4.- Expte. 76/2016.- Dar cuenta de la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2015.
- 5.- Expte 178/2016.- Aprobación de Plan Económico-Financiero para los ejercicios 2016 y 2017.
- 6.- Expte.- 179/2016.- Aprobación inicial de modificación de Ordenanza Reguladora del Precio Público por transporte de viajeros.
- 7.- Expte.- 63/2016.- Modificación presupuestaria 3/2016. Reconocimiento extrajudicial de créditos.
- 8.- Expte.-164/2016.- Modificación presupuestaria 4/2016. Suplementos de crédito y créditos extraordinarios financiados con incorporación de remanentes para inversiones financieramente sostenibles.
- 9.- Expte.- 165/2016.- Modificación presupuestaria 5/2016. Transferencias de crédito entre partidas de distinto grupo de función.
- 10.- Expte. 180/2016.- Aprobación inicial de Ordenanza Municipal sobre tenencia de animales de compañía.
- 11.- Expte. 168/2016.- Proposición del Grupo Municipal Socialista sobre petición de enlace en el P.k. 59,500 de la Autovía A-45 (Córdoba-Antequera).
- 12.- Expte. 181/2016.- Adopción de acuerdo de felicitación pública a miembros del Cuerpo de Policía Local, de la Guardia Civil y de la Guardería Rural en actuaciones realizadas para prevención de robos en Campaña Olivarera 2015-16.
- 13.- Expte. 166/2016.- Proposición del Grupo Municipal Socialista sobre apoyo a la Pesca Continental.
- 14.- Expte. 167/2016.- Proposición del Grupo Municipal Socialista sobre respuesta urgente, plena de derechos y garantías a las personas migrantes y refugiadas que llegan a la Unión Europea.
- 15.- Expte. 97/2016.- Convenio con la Diputación Provincial de Córdoba para la prestación del servicio de asistencia en materia de vivienda.
- 16.- Mociones, ruegos y preguntas.

---

**REGISTRO: Resolución nº 162/16**

#### DECRETO DE ALCALDÍA:

Visto el Orden del Día que antecede, conforme a lo previsto en el art. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, LRBR, he resuelto aprobarlo y convocar sesión **ORDINARIA** del Pleno de la Corporación, para el **día 13 de mayo de 2016, a las 20:00 horas** y, de no reunirse quórum, cuarenta y ocho horas después en segunda convocatoria, citando a sus miembros, quienes tendrán a su disposición en la Secretaría General de la Corporación, a partir de esta convocatoria y en horas de oficina, los expedientes y cuantos documentos se contienen en el orden del día.

Iznájar, 10 de mayo de 2016.

El Alcalde,

Lope Ruíz López

**DORSO PARA FIRMAR EL RECIBÍ**

**R E C I B I M O S :**

<b>RUIZ LOPEZ, LOPE</b>	<b>LOBATO PADILLA, ISABEL</b>
<b>CAMPILLOS LOPEZ, PIEDAD DOLORES</b>	<b>REAL PUERTO, RAFAEL</b>
<b>PAVÓN SÁNCHEZ, MARIA DEL CARMEN</b>	<b>PADILLA TORRES, DAVID</b>
<b>ORDÓÑEZ ÚBEDA, JESÚS</b>	<b>MARÍN PADILLA, FRANCISCA</b>
<b>MARTÍN GÓMEZ, PEDRO PÍO</b>	<b>GARCÍA PACHECO, MARÍA</b>
<b>QUINTANA LUQUE, MANUEL</b>	<b>INMACULADA RASCÓN CÓRDOBA. Secretaria-Interventora</b>